

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera... 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 89

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 21 de Junio de 1893

### VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo. CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

### BIOMBOS

Se ha recibido un gran surtido en varios tamaños, a precios extraordinariamente baratísimos. Desde 50 pesetas.  
BAZAR SEVILLANO, TETUAN 8.—SUCURSAL, SERPES 48 Y 50

### EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

REVISTA DE LA BOLSA DE PARÍS

17 Junio 1893.

Repetir cuanto dijimos en nuestro boletín anterior, bastaría para reseñar el curso de esta Bolsa en la presente semana. Persiste el marasmo en los negocios, y en medio de esta calma, lo único que hay que señalar, por lo extraordinario, es la firmeza que acusan en general todos los valores. Si el mercado se hallara libre de la onerosa ley del impuesto, de seguro que nos encontraríamos en una época en que las transacciones se hallarían en su período más álgido, dadas las buenas disposiciones que le animan, y corroborada plenamente nuestro aserto, el que, a pesar de la prohibición que aquella medida produce entre los especuladores, retrayéndose de emprender negocios, la cotización adquiere de día en día tipos más elevados, que van afianzándose fácilmente.

Afortunadamente se vislumbra la esperanza de que estos legisladores, y con ellos el Gobierno, empiezan a darse cuenta de lo contraproducente que resulta la nueva ley del impuesto, viniendo a dar mayor fuerza a las razones que en contra de él se exponen, el hecho de que las naciones que habían intentado también establecerlo, como son Austria y Alemania, ha derogado la ley, en vista de las funestas consecuencias que traía consigo. Ee, pues, de esperar que Francia adoptará igual medida si no quiere que desaparezca por completo el mercado bursátil, tan necesario para el sostenimiento del crédito de un país.

Como ya manifestamos últimamente, el mercado de Londres ha recobrado su normalidad, practicándose las liquidaciones quincenas con gran facilidad. El dinero abunda, a tal punto, que aun en la semana actual el Banco de Londres ha rebajado de nuevo el interés, fijándolo a 2 1/2 por 100. También se observa esa plétora del dinero en el mercado de París, y esta es una de las condiciones que más favorecen la buena tendencia que se observa.

La Renta francesa 3 por 100, que ha rebajado su cupón trimestral, ha obtenido una alza bastante importante, recobrando la casi totalidad de lo que por aquel concepto descontó de su cotización. Por otra parte, si bien las retiradas de depósitos de la Caja de Ahorros superan aún a los ingresos, no obstante, no alcanza de mucho a lo que hasta ahora obtenían. Esta circunstancia, añadida a la necesidad imperiosa que los bajistas sintieron de tener que recomponer lo que llevaban vendido en descubiertos por la falta de contra partida, ha venido a ayudar a que se aventurara decididamente el movimiento de favor.

El Exterior español también ha participado de la mejora general, a pesar de la casi nulidad de transacciones; pero las pocas que se han cruzado han puesto de relieve que casas importantes adquirían en gran cantidad títulos de nuestro signo de crédito. Ha producido muy buen efecto el que la comisión de presupuestos haya acordado autorizar al ministro de Hacienda para que haga el empréstito de 750 millones en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del país, y sea en Deuda interior ó exterior. El espíritu de estos especuladores es muy favorable al alza del Exterior español, y nuestro modesto criterio nos inclina también a opinar en igual sentido, si como no es de esperar, se votan los presupuestos, manteniendo en ellos las reformas económicas proyectadas por el Gobierno.

Los valores otomanos mantienen firme, especialmente las acciones del Banco otomano. La Deuda turca, aun cuando no ha experimentado oscilaciones importantes, se sostiene en su tipo más elevado.

Las acciones de minas de Riotinto sin variación notable, como tampoco la han tenido las de los ferrocarriles del Norte de España, habiendo, en cambio, iniciado un movimiento de alza las de Madrid, Zaragoza y Alicante.

### EL SR. SAGASTA ACADÉMICO

Anuncia un periódico que el señor presidente del Consejo se ocupa actualmente en terminar su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ha elegido como tema de su trabajo la "Historia de las Academias."

Al Sr. Sagasta contestará, en nombre de la docta Corporación, el presidente de la misma, D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

El Sr. Sagasta fué elegido el 4 de Julio de 1893, y la medalla señalada con el núm. 25, que le corresponde, la ostentaron el teniente general de Ingenieros D. Antonio Remón Zarco del Valle, el primer presidente de la Academia, fallecido en 1866, y D. Ildefonso Sierra y Orantes, doctor en Ciencias y coronel de Ingenieros, que desde 1869 a 1883 perteneció a la Corporación.

El Anuario de la misma, al consignar el nombre del Sr. Sagasta como académico electo, dice: "Ingeniero de Caminos muy aventajado y antiguo profesor en la Escuela del mismo nombre, autor y director de diversos trabajos y obras científicas, presidente del Consejo etcétera, etc."

### LOS GRANDES INVENTOS



Turpin

Nuestro activo corresponsal en París nos dió cuenta por telégrafo del indulto concedido a Mr. Turpin, inventor de la melinita, condenado hace dos años a cinco de prisión mayor, en la causa conocida en Francia con el nombre de *Proceso de la melinita*.

Allá por el año 1883 inventó Turpin una sustancia, a la que dió el nombre de melinita, destinada a reemplazar con una gran ventaja a la pólvora que actualmente consumen los ejércitos.

El invento fué presentado por su autor al ministro de la Guerra francés para que se empleara en el armamento del ejército y para que se hicieran las oportunas pruebas.

Se nombró una comisión facultativa para que examinase la nueva sustancia explosiva y dictaminase si reunía las condiciones descritas por su inventor.

La comisión tardó bastante tiempo en emitir dictámen, reconociendo sin embargo en principio que la melinita era muy superior a la pólvora ordinaria empleada hasta entonces en la guerra.

Pasaron algunos años; la respuesta de la comisión técnica no satisfizo a Mr. Turpin y volvió a insistir solicitando del gobierno se decidiera por la aceptación ó rehusamiento del invento, y pidiendo, en ser aceptado, una recompensa de algunos millones de francos.

El gobierno no contestó categóricamente a Mr. Turpin, si bien le entregó una cantidad de 250.000 y le hizo caballero de la Legión de Honor.

En tal estado las cosas, hace dos años cuando rápidamente por París la noticia de que Mr. Tripóné, empleado en el ministerio de la Guerra, había sido detenido por vender al extranjero el secreto de la melinita.

Fué detenido también el autor del explosivo, no sólo como complicado en el delito de venta, sino por haber publicado un libro en el que explicaba detalladamente la composición de la melinita, acompañando al libro planos de las armas en que debía emplearse.

Procesado Mr. Turpin y los que tenía como cómplices, en Junio de 1891 vióse la causa en la sala décima del palacio de Justicia de París.

La acusación dirigida a Mr. Turpin y presentada por el fiscal Mr. Ricardo, se fundaba en dos hechos:

1.º Haber dado publicidad en un libro á varios documentos que se relacionan con la seguridad del Estado, y 2.º, haber contribuido a la entrega de otros documentos igualmente interesantes para el Estado, a la casa Arinstrong.

Los debates fueron interesantísimos, y por la sala del tribunal desfilaron testigos de calidad.

El defensor de Turpin, maese Domine, hizo recaer toda la responsabilidad de la venta a la casa Arinstrong, en Tripóné, que poseía los documentos más importantes al ministerio de la Guerra. Luego se vió que entre Mr. Turpin y el representante de la casa Arinstrong, se habían cruzado cartas hablando del invento.

El tribunal condenó a Turpin y Tripóné a cinco años de prisión, absolviendo a los demás procesados.

Ahora el gobierno francés ha indultado al inventor de la melinita, y el nombre de monsieur Turpin ha vuelto a ocupar la atención de Francia durante algunos días.

### PARA LAS DAMAS

De una interesante revista de modas que firma doña Josefa Pujol Collado, tomamos los apuntes siguientes:

#### Para viaje

La lanilla azul porcelana y la de color ladrillo son las que mejor convienen para esta clase de trajes, adornándolos con galones de seda labrados, ó bieses de *swath* de tonos claros.

Es permitida para viajar la falda campana, abotonada á los lados, para mayor comodidad y también la falda constituida por dos solos volantes anchos.

El cuerpo liso, sin costura, es elegantísimo, con mangas huecas y hombreras fruncidas. Completa el atavío un sombrero de paja de color, forma alsaciana, con escarapelas de cinta y gasa gris plata por adorno.

La sencillez es de rigor para viajar, porque un vestido y aun un sombrero demasiado adornado, resultaría además de incómodo ridículo; la verdadera distinción huye de trajes vistosos en estas circunstancias, porque solo las grandes damas y las fiestas de invierno permiten el lucimiento de esos suntuosos trajes, que tantas veces acaban con grandes fortunas.

La estancia en el campo y la playa solo armoniza con la sencillez encantadora, descanso grato del espíritu.

Las luchas de la vanidad no encuentran eco simpático en el seno de la hermosa naturaleza; donde todo es grande, lo pequeño pasa en absoluto desapercibido.

#### Sombreros

Dícese que este verano se usarán mucho en el campo los sombreros *pastora* de paja de Italia, con copa un tanto alta y espléndidas alas desplegadas, siendo adorno de los mismos unos pliegados de gasa en forma de abanico.

Place el capricho por lo airoso y juvenil;

algunas de nuestras damas con ellos ataviadas, recordarán las grandes bellezas que fueron ornato y gala de la espléndida corte francesa, cuando Versailles y Trianon constituían el imperio de la elegancia europea.

En la capital española los sombreros que más se usan actualmente son los de paja en variedad infinita de colores, pues sobre este punto la moda nada concreta, dejándonos libre la acción para que en los sombreros, tanto como en el traje, se refleje nuestro gusto con bien contadas cortapisas.

Esos sombreros respecto á forma difieren bastante de las pastoras antes mencionadas, es decir, carecen de copa y cifran su originalidad en ser casi planos con alas grandes también, pero un tanto onduladas, y muchos ostentando en el interior forro de terciopelo en tono vivísimo.

Muchas elegantes que no transigen en verano con el terciopelo, los forran con gasa de color, pliegada en forma de acordeón y así resulta el conjunto fresco y bello, quizá más que con los adornos de terciopelo que rechaza en la época actual, sino la moda, el buen sentido.

#### Escotes

Gozan hoy de general favor, prolongándose hasta la mitad de la espalda, en forma atrevidamente puntiaguda, pues si bien es verdad que algunos se usan redondos, son los menos.

Volantes de gasa y encaje adornan sus contornos, pequeños grupos de flores ó broches de pedrería les rematan con arte infinito, y el conjunto ofrecido por el traje femenino estival no puede resultar más bello, ateniéndose á tan encantadores perfiles impuestos por la moda parisien, siempre fecunda en originales caprichos.

### Noticias generales

En Armallones (Guadalajara), por querer evitar una riña que se produjo en un baile público, fué asesinado de una puñalada en el vientre el vecino Guillermo Gonzalo.

La Guardia civil ha logrado capturar al autor, llamado Luis Herraiz, y dos hermanos suyos, que se supone son cómplices del delito, poniéndolos á disposición del juez de Cifuentes.

Existiendo sospechas de que se trababa en Barcelona de hacer un embarque de armas de guerra en la tarde de anteayer, se verificó un registro en cuatro baules-mundos de un pasajero que se embarcó en el vapor *Rabat*, que hace la travesía de la costa de Marruecos, encontrándose 24 fusiles Remington, que han sido decomisados.

Ha llegado á Madrid el teniente de navío D. Antonio Magaz, quien á bordo de la *Santa María* fué herido en Nueva York por la explosión de uno de los falconetes de la nao.

El Centro Consultivo de la Marina se reunió ayer con asistencia de varios generales de la Armada, y aprobó los nuevos estados hechos por los ingenieros navales del departamento de Cádiz, para hacer las anotaciones del resultado y condiciones de las pruebas de las máquinas que se construyan con destino á los buques de guerra.

También aprobó el capítulo 2.º de las nuevas ordenanzas de arsenales, y hasta el art. 26 del 3.º.

El primero de estos capítulos trata de las atribuciones del capitán general de los departamentos y el segundo de las de los comandantes generales de los arsenales.

El señor conde de la Romera se propone presentar en el Senado veintitantas enmiendas al proyecto de ley orgánica de la administración local. De ellas, solamente una se refiere á la ley municipal, y tiene por objeto crear la carrera de secretarios de Ayuntamientos; las restantes son relativas á la ley provincial, y alguna de ellas es tan radical, que atribuye al gobierno la facultad de nombrar de entre los diputados electos el presidente y el vicepresidente de la Diputación provincial.

Ha firmado S. M. la reina un decreto de Gracia y Justicia, suprimiendo el penal de Palma de Mallorca.

Han sido despedidos de los Astilleros del Nervión considerable número de obreros, tanto ingleses como españoles.

Ayer comenzó el segundo llamamiento de los opositores á las plazas del cuerpo de contabilidad.

Cada día serán convocados por grupos de veinte aspirantes, perdiendo su derecho los que no se presenten.

Una comisión de mineros de Sierra Almagrera (Almería), celebró ayer una reunión en la sección sexta del Congreso con los diputados y senadores de aquella provincia, para tratar de la exposición que en la sesión de hoy ha presentado el Sr. Laserna, en solicitud de que se les exima durante cinco años del pago del recargo del 3 por 100 sobre el canon de superficie, á causa de hallarse las minas inundadas.

El viernes 23 del actual es el día señalado para la inauguración del monumento erigido á doña María Cristina, reina gobernadora del reino.

El general Novaliches, único superviviente de los generales de aquella época, ha puesto decidido empeño en terminar este monumento, y ha tenido que vencer no pocas dificultades para conseguirlo.

Han sido nombrados capitanes de la marina mercante los pilotos de las inscripciones siguientes: De la de Barcelona, D. Pablo Reig Puig; D. Salvador Sarrallach Viñas, D. José Lisa Dabo, D. Antonio Mas Bosh, D. Isidro Fabregat Alsina, D. José Gilas Cornill; de la de Bilbao, D. Leoncio Aguirre Amarandía, D. Mónico Ochoa Saralegui; de la de San Sebastián, D. Pedro Larranaga Elizpuru, y de la de Santander, D. José Muñoz Serna.

### NOTICIAS REGIONALES

Para organizar festejos que den importancia á la feria de Almería hace grandes trabajos una sociedad almeriense, denominada *La Montaña*.

Las protestas que contra las reformas del Sr. Montero Rios envió la Sociedad Económica de Almería al Sr. Cánovas del Castillo, ha agradado mucho á éste, que manifiesta hallarse conforme con su modo de pensar jurídico.

El Sr. Cánovas la presentará ante las Cortes.

—En el Fondón (Almería), Francisco Campos Aragón disparó tres tiros sobre Gabriel Fernández, sin que mediara entre ellos cuestión alguna.

Gabriel falleció instantáneamente y el asesino fué preso.

—Ha sido anunciada por medio de lujosos carteles la corrida de toros que se celebrará el día 29 en Almería, juzgándose toros de Benjumea, estoqueados por Reverte y Bonarillo.

—En una casa del barrio del Hospicio, de Cádiz, celebrábase un alegre bautizo. Cuanto mayor era el jolgorio y la zambra, la esposa del padrino, que sin duda no estaba convidada á la fiesta, se presentó en ella y después de insultar á su esposo la emprendió con la comadre y todo acabó como el rosario de la Aurora.

—El diputado provincial por Jerez, D. Mariano de Loytia, ha sido nombrado delegado de la Corporación provincial para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

—Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz D. Antonio Martínez Torres, que desempeñaba igual cargo en la de Murcia.

—Un estudiante llamado Carlos Canos fué anoche, en Cádiz, á ver á su novia y entró en una habitación de la casa de ésta.

—Parece que estando los novios hablando, se le ocurrió al Carlos Canos sacar una pistola que había comprado, para enseñarla á su novia, con tan mala fortuna que estando el arma cargada se disparó un proyectil que fué á tocar en la cara de la muchacha, que cayó al suelo arrojando sangre en abundancia.

—El novio, que á lo que parece, había hecho algunas libaciones, hubo de asustarse de semejante desgracia, la cual lo impresionó tan fuertemente, que volviendo hacia él la pistola se disparó un tiro en la cabeza.

—Se ha verificado en Jaen la anunciada manifestación, con el mayor orden, asistiendo una numerosa concurrencia. La comisión organizadora rogó al gobernador suplicas al gobierno no se llevara á efecto las reformas sobre supresión de Audiencias, y especialmente la de aquella capital.

—Gran número de abogados del colegio de Córdoba se han dado ayer de alta en el ejercicio de su profesión.

—El Ateneo de Córdoba proyecta una velada en honor de Julio Valdelomar y Fábregues, recientemente fallecido en Málaga.

—Una de las soluciones que para su engrandecimiento proyecta el Ateneo de Córdoba es su incorporación al Círculo de la Amistad, como sección del mismo, aunque conservando la posible independencia en el orden científico, literario y artístico.

—Ya pareció la bicha! Los vecinos del Campo de la Verdad, de Córdoba, pueden dormir tranquilos y cesar sus indagaciones en busca del enorme culebrón.

La alarma ha sido motivada por una serie de conjeturas que los cordobeses se han forjado, tomado como punto de partida la camisa de una culebra.

Hace dos años, el dueño de la exposición zoológica que se exhibió en el real de la feria, regaló á D. Alejandro Callejas la camisa de una serpiente boa, cuya longitud era de cinco metros. El Sr. Callejas guardó aquel curioso objeto hasta hace un mes próximamente que la camisa fué arrojada con las inmundicias de la casa al carro de la limpieza. La conducción se hizo á los muladares del Campo de la Verdad, y el corbótes que la encontró en este sitio, produjo la alarma. La bicha, pues, se ha quedado en camisa.

### Noticias locales

La Andalucía de hoy insiste en pedir al alcalde el cumplimiento de un acuerdo tomado en Enero de este año, á propuesta del Sr. Gomez Inera, referente al establecimiento de plantaciones de arbolado en el Prado de San Sebastián.

Desde hoy las horas de oficina en la Cámara de Comercio, mientras dure el verano, son de 8 á 12 de la mañana.

Han marchado á Torre del Campo (Jaen) D. Juan y D. Antonio Malo de Molina.

Mañana marchará á Valdelarco, el capitán de infantería D. Dámaso Orrego Roman.

Parece que la suspensión del drama *La Dolores*, que iba á ser representado el anterior domingo en el teatro del Duque, ha obedecido, en sentir de un colega, á que el célebre actor D. Pedro Delgado recibió una carta de Feliú y Codina, oponiéndose á entregar su obra en manos de una compañía de aficionados.

Segun un colega está en estudio el proyecto de un tranvía á vapor entre Huelva y Sevilla. Los rails se tenderán á lo largo de la carretera y la nueva línea tocará varios pueblos por cuyas cercanías no pasa el ferrocarril, tales como Almonte, Rociana, y Manzanilla.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabezas de San Juan, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas. En el Ayuntamiento de dicho pueblo se admiten las solicitudes de los aspirantes hasta el día 5 de Julio.

Los terrenos del término de Burguillos que serán expropiados para la construcción del trozo de carretera provincial de Sevilla á Castilblanco, pertenecen á los propietarios D. Manuel Vazquez Rodriguez, D. Antonio Olmedo y D. Manuel Rosa Illanes. En el expediente de expropiación que con este motivo se instruye en el Gobierno de la provincia, se concede un plazo de quince días á los interesados para que puedan hacer sus reclamaciones.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado el nombramiento de D. Araceli del Valle para la auxiliaria de la escuela de Saucedo, habiendo nombrado este rectorado á D.º Carmen Ramé, para tal cargo.

El nombramiento ha sido comunicado á la interesada por la junta provincial de instrucción pública, por conducto de la de Córdoba, en cuya provincia sirve.

El día 19 por la noche se pelearon dos hombres á pedradas en la plaza Nueva del Pi ar, de Lebrija. Una de las piedras dió en la cabeza de José Rodriguez Herrera, causándole una herida. El agresor se llama Domingo Gonzalez Romero y fué capturado por la Guardia civil.

Se ha declarado nuevamente registrable la mina de hierro de treinta y seis pertenencias, nombra la *Prevenida* y situada en el término de la Puebla de los Infantes, por haber renunciado ella su registrador D. Regino Ayala.

Por la misma causa queda en condiciones de ser nuevamente registrada, la mina de plomo y otros metales, denominada *Nuestra Señora del Monte*, sita en el término de Cazalla de la Sierra, que fué denunciada por D. Ernesto Nibaut, director y representante de la Sociedad Minera de Morena.

Hay se ha remitido á la dirección general de administración local, el balance de las operaciones de contabilidad ejecutiva en esta Diputación provincial, hasta el 31 de Mayo último.

La Junta provincial de instrucción pública ha acordado comunicar las órdenes para que puedan tomar posesión de las auxiliares de Constantina y Castilblanco, respectivamente, D. José Aragüete y D. Francisco Cisma.

D. José Monje, maestro del Arahál, se ha hecho cargo de la escuela de dicho pueblo.

Ha informado favorablemente la Junta provincial de instrucción pública la permita entre el maestro de Pedrera, D. Gregorio José Tello y el de Talavera la Real, D. Pedro Palomo.

Ha sido aprobado por la Junta provincial de instrucción pública el acuerdo entre el ayuntamiento y la Junta municipal de Villaverde, concertando con el maestro de escuela de dicho pueblo las retribuciones de alumnos pudentes, en la suma de 550 pesetas anuales.

El ayuntamiento de Lebrija ha sido requerido nuevamente por la Junta de instrucción pública para que lleve á efecto la creación de una nueva escuela de párvulos, que le corresponde establecer con arreglo al vigente censo.

También ha instado al de Estepa para que arriende local donde pueda establecerse la escuela, que por falta de él no funciona desde hace años, no obstante estar la maestra percibiendo su sueldo.

Por Real orden se ha declarado indemnizable la comisión desempeñada por el capitán de artillería D. Joaquin Sangran en las pruebas de los cañones montaña de su invención, celebradas por la Escuela central de tiro.

Dichos cañones fueron construidos en esta Fundación de Artillería.

A la viuda del sargento primero de la Guardia civil D. Francisco Jaldá de la Serna se le ha concedido una pensión anual de 4.000 pesetas, que le serán abonadas por esta delegación de Hacienda.

Segun dictámen facultativo de uno de los más acreditados oculistas de esta capital, nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Agustín Gonzalez Kusano, director que fué de *La Legitimidad* y fundador de *El Universal*, padece de cataratas en ambos ojos; teniendo la del derecho muy adelantada, y menos la del izquierdo. Lamentamos profundamente el padecimiento de nuestro amigo que se encuentra privado, por tan sensible razón, de dedicarse á sus tareas periodísticas y literarias; sobre todo en los tiempos en que no ha ejercido cargo público alguno como el ejercicio de cierta importancia en años anteriores. Dios quiera concederle alivio en su dolencia; y mejor aún la salud completa, despues de las dolorosas operaciones que le esperan á nuestro ya citado amigo.

Se han enviado comisionados, por asuntos municipales, á los ayuntamientos de Azuázar y Luján.

El primero de dichos pueblos no ha presentado las cuentas correspondientes á los ejercicios económicos de 1887 á 88, 1890 á 91 y 91 á 92; el segundo tiene por presentar las de 1889 á 90, 90 á 91 y 91 á 92.

La banda de música del regimiento de Soria tocará mañana por la noche, en la Plaza Nueva, las siguientes piezas de música:

1.º "Guerrita, paso doble.—2.º Fantasia de "Marta...—3.º Fantasia de "Lakmé...—4.º "Río-frio, valse.—5.º "La paloma azul, polka.

Un muchacho de 13 años, llamado Ramón Morones Muñoz, huérfano de padre y madre, se ha presentado á la autoridad, quejándose de que le maltrata un hermano con quien vive, y que no le entrega una cantidad en que fué mejorado por sus padres.

Se ha pasado parte de la denuncia al juzgado municipal del distrito de San Roman, para que se depuren los hechos.

El encargado de la prevención ha participado hoy al jefe de orden público que anoche se apagaron las luces, sin que se sepa por qué causa, y que los empleados de la fábrica se negaron á componerlas hasta que fuera de día.

El vapor *Cabo San Sebastian* que debió haber zarpado ayer de este puerto con rumbo á Cádiz, Barcelona, Bilbao y escalas, tuvo que diferir hasta hoy su salida para los citados puntos á consecuencia de tener que admitir en sus bodegas nuevas remesas de mercancías para completar su cargamento.

Con motivo de ser hoy el santo de uno de los señores de la casa naviera de esta plaza, titulada Ibarra y Compañía, han estado engalanados durante el día, los cuatro vapores de la propiedad de la misma, surtos en nuestro puerto, *Cabo Nao*, *Cabo San Sebastian*, *Cabo Crea* y *Lushana*, luciendo vistosas banderas y gallardetes de distintas nacionalidades.

Dentro de breves días se espera llegue á este puerto el nuevo vapor beige nombrado *León*, de la propiedad de los Sres. Deutsch y compañía.

Dicho buque, procedente de Filadelfia, conduce un cargamento de petróleo.

Ha marchado á Madrid el ganadero de reses bravas D. Anastasio Martín.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado proponer á este Reotorado sea sobresalido el expediente que se instruyó al auxiliar de la escuela de Brenes, D. Francisco Ruiz Muñoz, pero apercibiéndole de que debe cumplir con las atenciones de su cargo, con más exactitud que hasta la fecha lo ha venido haciendo.

Las órdenes para dar posesión á D. José Boig, maestro nombrado por oposición de la escuela de Constantina y á D. Juan Cuesta, de la de Carmona, se han mandado comunicar por la junta provincial de instrucción pública.

D. Francisco de Paula Medel, natural de Madrid, ha presentado en este gobierno solicitud de registro para la mina de minerales de la tercera sección, denominada la Inesperada, sita en el término de Lebrija.

Como de costumbre, hoy no se ha reunido suficiente número de concejales para que celebrará sesión el Ayuntamiento.

El lunes próximo es esperado en esta capital, el regreso de Roma, el cardenal arzobispo de ésta diócesis Dr. D. Benito Sanz y Forés.

Ha experimentado un pequeño alivio en su enfermedad el Dr. Domínguez Adame.

En unión de su señora ha regresado á Sevilla el Sr. D. José M.ª España y Gutiérrez, médico de los ferro-carriles andaluces en la sección de Mérida.

En el despacho del Gobernador y bajo su presidencia, ha estado hoy reunida la junta provincial de sanidad. Han asistido los señores Coya, comandante de marina, director de Sanidad militar, Alvarez Millán (D. Angel), Escribano, Marquez, Benitez, director de sanidad marítima, Monti y el Alcalde.

El director de Sanidad marítima dió cuenta de los trabajos que había realizado para reformar el personal de la inspección sanitaria de Bonanza.

Seguidamente tratando de los medios que habían de escogerse para prevenir una invasión cólera en Sevilla y á propuesta del Sr. Alvarez Millán acordó recomendar á los jefes de las estaciones férreas de la capital el envío al gobernador de parte diarias que indiquen la procedencia de los viajeros que desembarquen para evitar que algunos burien la vigilancia de las fronteras.

La junta acordó que se ampliaran los informes del laboratorio histológico municipal referentes á los conocimientos prácticos en el café artificial, denominado glandario, que fabrican los Sres Ruiz Martínez y Compañía.

Fué aprobado el dictamen favorablemente remitido por la ponencia nombrada para informar en el proyecto de encauzamiento del río Genil, aguas abajo de la fábrica de harinas llamada de la Puerta de Palma, en la ciudad de Ecija.

Ultimamente aprobó la junta el dictamen del ingeniero jefe de la provincia desfavorable á la existencia del pantano Fuente del Rey, de Dos Hermanas.

Muchas personas de Sevilla alarmadas con la noticia de la catástrofe ocurrida anoche en Madrid en el Circo de Price, han dirigido á los individuos de su familia que se hallan en la corte telegramas en que se les pregunta si han sufrido las consecuencias del terrible accidente.

Las víctimas han sido poco numerosas, y siendo conocidos sus nombres por los telegramas que insertamos en otra sección del periódico, no hay motivo de alarma.

A pesar de los innumerables recursos científicos á que han acudido los facultativos que la asistían, esta mañana, á las nueve, ha fallecido la Sra. D.ª Francisca Gonzalez de Seras, modelo de hijas y de esposas. La pena que atinge á sus padres, que en un mes han visto morir á dos de sus hijas, es inconsolable, y nuestro querido amigo D. Antonio de Seras, marido de la finada, se halla anonadado por el dolor. Tanto á él como á su padre político, D. Antonio Gonzalez y Garcia de Meneses, y á su familia, envía la Redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO su pésame más sentido.

Ayer estuvo en Sevilla el propietario del Arabal D. Joaquín Andrade Armero.

Ha regresado de Cádiz el ex-diputado á Cortes por Trives D. Manuel Cano y Cueto.

De Madrid ha regresado á Carmona el senador vitalicio D. Lorenzo Domínguez de la Haza.

Por creerse preterido en sus derechos, el aspirante á la judicatura, D. Nicolás Tenorio, ha presentado recurso en la secretaría de esta Audiencia, contra el nombramiento de juez municipal del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera hecho á favor de D. Antonio Sanchez Guerrero.

Tenemos entendido, que el recurso, siendo como es justo, ha de prosperar necesariamente.

El Boletín Oficial de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Circular del ministerio de la Gobernación referente á la renovación de las juntas provinciales de Sanidad; edicto de la sección de Fomento fijando el día 26 para el pago del expediente de expropiación de terrenos de Villanueva del Río, para la construcción de varios trozos de carretera de Lora del Río á Santiponce; circulares del Gobernador á los Alcaldes interesando la busca de individuos reclamados por comisión de delitos; circular de la Administración de contribuciones; anuncio de la comisaría de Guerra, anunciando la subasta del carbón necesario en el Hospital militar durante el próximo año económico; edicto de las fiscalías militares de Málaga y Carmona; providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del distrito de la Magdalena y del de San Vicente, y edicto de los ayuntamientos de Marchena, Villanueva de San Juan y Coripe.

Buques entrados en este puerto hasta las seis de la tarde de hoy.

Vapor "Apóstola", de Santa Cruz de Tenerife y Cádiz, con azucar y otros.

Vapor "Cabo Creus", de Bilbao yescala, con carga general.

Vapor "Luchana", de Pasajes y escala, con carga general.

Faluche "Vicente", de Rota, con verdura.

Faluche "Manuel Jesús", de Rota, con id.

Buques despachados:

Vapor "Cabo de la Nao", para Cádiz, con carga general.

Faluche "Todos los Santos", para Rota, en lastre.

Faluche "Vicente", para Rota, en lastre.

Patache "Nuevo Africano", para Cádiz, en lastre.

Faluche "Manuel de Jesús", para Rota, en lastre.

Dícese que en algunos gallineros de Andalucía se ha presentado la maloría, causando centenares de víctimas.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad en el día de ayer. Hombres, 1; mugeres, 4; párvulos, 8; total, 13.

Observaciones meteorológicas, hechas por el óptico Mr. Gasquet: Presión barométrica. . . . . 765 760 Temperatura al sol. . . . . 45 00 Idem á la sombra. . . . . 34 17 Estado higrométrico. . . . . 84 70

Véase La Nodriza en cuarta plana.

Sucesos

En la jefatura de vigilancia se presentó esta mañana una mujer, vecina del barrio de Triana, manifestando que su hija C. D., de 16 años de edad, había desaparecido anoche de su casa y que esta desaparición coincidía con la de S. P., de oficio tipógrafo, que trabajaba en un establecimiento de la calle O'Donnell.

El Sr. Lopez dedicó á buscar á la pareja, lo que logró después de activas pesquisas: ella estaba en una casa del mencionado barrio de Triana, y el en el establecimiento donde de ordinario trabajaba.

Conducidos á las oficinas de orden público, á ellas concurrió también la madre de la muchacha, y los culpables declararon lo ocurrido. En vista de ello el jefe de policía pasó parte al juzgado de instrucción del Salvador, que dispuso el ingreso del raptor en la cárcel, á su disposición.

La muchacha fué entregada á sus padres, y todo hace creer que el asunto terminará en boda.

La familia de la joven, y ésta, eran moros, y hace poco más de seis años se bautizaron todos en esta capital, con la mayor solemnidad.

—En el campés de la Laguna ríberona esta mañana dos sujetos, resultando Federico Almeris con dos heridas en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor no ha sido encontrado, porque se niega el herido á decir quien sea.

Instruye causa el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

—En la casa número 6 de la calle de Febo se cayó al suelo un niño de 6 años llamado Francisco de Flores Moreno, resultando con una herida en la frente.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Un muchacho de 8 años de edad, llamado José Barrera estaba ayer tarde jugando en el muelle, junto al puente de Triana, y tuvo la desgracia de caer al río, librándole de la muerte el patrón de la lancha Trinidad, que con gran trabajo lo sacó cuando ya estaba casi asfixiado.

—Un sugeto maltratado esta mañana á su mujer, causándole varias contusiones de las que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Fué detenido el agresor.

GASTILLO ROMANO.-CHIPIONA BAÑOS DE OLEAJE

El establecimiento á cargo de los duenos del Hotel de Europa de esta capital, se abre al público el 1.º de Julio próximo.

Servicio esmerado. Precios módicos. Ferro-carril del Puerto de Santa María á Chipiona.

TRASPASO

Se traspasa en sitio muy céntrico un local para establecimiento con amueblamiento, mostrador y aparatos.—Trajano, 6, 2.ª planta.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA TEATRO ESPIRITA.—Compañía italiana de ópera comica y ópera Franceschini. Fra Diavolo. Á las nueve menos cuarto.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Paulino, mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son del beato Juan de Prado, rito doble mayor, color encarnado.

Oficios.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las seis en la iglesia de religiosas Mercenarias de San José.—En la parroquia de San Andrés continúa la novena anunciada el lunes.—En la parroquia de San Bartolomé á las diez, función en que predicará D. José María Palao, y por la tarde en la novena D. Antonio Romero.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su propia capilla contigua á la plaza de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.—Visitando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdón, por ser día del beato Felipe de Placencia; y lo mismo el día de su octava.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. MANUEL SORIANO E HIDALGO Marido que fué de la señora D.ª JOSEFA JIMENEZ Y QUESADA Falleció EL SÁBADO 17 DEL CORRIENTE, Á LAS 4 DE LA MADRUGADA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Su desconsolada viuda, 6 hijas, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente en la iglesia de San Alberto, y una de Requiem á las ocho, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sevilla Junio 1892.

Boletín comercial

Mercado de aceites en la Calzada Existencia de ayer, 1.400 arrobas. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Endeble, 1.500 arrobas. Su precio, 00 0/0 á 00 0/0 y endeble, 35 1/2 á 36 1/2 reales.

Matadero de Sevilla

RESSES CORTADAS EL DIA 21 DE JUNIO DE 1893.

Table with columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., PRECIOS para entrarador (Pesetas). Rows include 2 toros, 3 bueyes, 8 vacas, 3 novillos, 5 uteros, 15 erales, 19 añejes, 5 terneras, 53 carneros, 00 machos, 30 ovejas, 00 cabras, and TOTALES.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1.40 á 1.90 pesetas; ternera, de 2.45 á 3.45; carnero y macho, de 0.00 á 0.00; oveja y cabra, de 1.20 á 1.40.

Mercados de cereales en Sevilla

Table with columns: Cereales, Precio. Rows include Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezclillas, Id. blanquillos, Id. barbilla, Id. tremés, Cebadas del país, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Id. mazaganas, Id. chicas, Avena negra, Id. rubia, Escaña, Yeros, Alpiste, Zaina, Alverjones, Maiz, Altramuces, Harina de primera, reales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera.

Mercado de Londres

Table with columns: Commodity, Price. Rows include Cobre, Barras Chile, Id. Cáscara, Estaño del Estrecho, Lingotes, Ingles. Barritas, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés Warrants, Id. id. 4 3 meses, Acciones Rio-Tinto, Id. Tharsis, Plata onza, Hematita, Cambio.

Tribunales

¡ASÍ NO SE MATA Á NADIE!

Tal exclamación profirió Juan José Perez Lopez una noche, en que después de haber convidado á copas y á tabaco, en una taberna de la calle Boteros, á Manuel del Río Campos, éste le infirió, traidoramente, una puñalada en la parte superior del muslo izquierdo, á consecuencia de la cual murió por haberle cortado la arteria femoral.

Manuel del Río se ha sentado hoy en el banquillo ante el Tribunal del Jurado á dar cuenta de aquel hecho, teniendo por defensor al señor Dutoit Puerto, y en calidad de acusador al abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Romero de Tejada, quien en sus conclusiones provisionales califica el hecho de homicidio con la atenuante de embriaguez no habitual.

Río declaró que después de haber bebido en la taberna, echó tabaco Perez Lopez y salieron á la calle picando el cigarro con una navaja, y que como estaban alegres, Perez se echó encima y se clavó el arma.

Prestaron declaración varios testigos; pero el que agravó la situación del procesado fué el dependiente de la taberna, Teodoro Revuelta, único que presenció lo ocurrido.

Dijo éste que serían las ocho y media de la noche cuando entraron en el establecimiento Juan José Perez Lopez y Manuel del Río Campos.

Perez convidó á su compañero y después le dió un cigarro, que Rios se guardó. Al pedirle nuevamente tabaco, díjole el interfecto que sacara el que había ocultado, á lo cual contestó otro, enseñándole la navaja, que no tenía más que aquello.

—Aquí en Sevilla—dijo Perez—no gastamos navaja cuando se va con amigos; eso se queda para Málaga.

Río á poco cogió á Perez la gorra y la bufanda, prendas que el dueño reclamó amigablemente, so pretexto de que le hacían falta.

El otro le dijo que se las daría en la calle, á lo cual salió en busca de ellas Perez Lopez, recibiendo la puñalada que le privó de la vida, mientras se colocaba la bufanda. Entonces fué cuando el agredido exclamó: "¡Así no se mata á nadie!".

El agresor huyó; pero al cabo de treinta días se presentó á las autoridades, sumiso y pidiendo la pena á que fuese acreedor "por haber matado á un buen compañero".

El ministerio público, representado, como decimos antes, por el Sr. Romero de Tejada, modificó sus conclusiones, calificando los hechos de asesinato.

Después de un brillantísimo exordio, relató los hechos con claridad y precisión, tal como el ministerio público los entendía.

Para el crimen, señores jurados—dijo—no hay más digne que la severidad de la pena. Respeto de la alevosía, que fué definir la con las palabras que lo hacen las eminencias en Derecho? Basta la definición del desgraciado José Perez Lopez cuando exclamó: Así no se mata á nadie, y mucho menos á un buen compañero, como declara el procesado que era su víctima.

No acepto esa agresión ilegítima que pretende que hubo la defensa. ¿Quién empleó la circunspección, la parsimonia, la blandura, las atenciones, sino Perez Lopez? El otro fué quien le provocó á la oscuridad de la calle, porque la luz repele delitos tan siniestros. (Muy bien).

No acepto tampoco la embriaguez, porque el mismo procesado ha dicho que solamente iba alegre. ¿Qué alegría tan siniestra la de Manuel del Río!

Es muy triste, señores jurados, la pérdida de la vida cuando Dios nos la arrebató; pero es más triste, más doloroso, cuando la muerte se causa por otro ser humano. En ambos casos se paga al muerto con oraciones y con acompañarle á su entierro.

Recordad lo que pasa cuando se cubre el atand; desaparece un hombre de la tierra, todos le pagan con oraciones; pero vosotros, señores jurados, no cumplís con oraciones; levantaos, y con la mano puesta sobre la conciencia, decid con todos los que le acompañaron al entierro: "Descansa en paz, que la justicia está hecha." (Murmullos de aprobación).

Después del brillantísimo informe del señor Romero de Tejada, el presidente Sr. Villanueva, suspendió la sesión por una hora.

Reanudada la vista el presidente concedió la palabra al defensor de Río. (Con qué negros colores—comenzó—nos ha pintado aquí los hechos el ministerio fiscal, y con qué apasionamiento, permítaseme la frase, con qué apasionamiento!

El Sr. Dutoit basa su defensa en que hubo provocación por parte del interfecto, y aprecia en el procesado la atenuante de embriaguez. Respeto de la alevosía de que hablaba el ministerio fiscal la explica diciendo que ésta se comete cuando se mata sin peligro, á mansalva.

Pide al Jurado que tenga en cuenta que Manuel del Río fué provocado por el interfecto y obró inducido por miedo.

—Téngase en cuenta, señores Jurados—concluyó diciendo el defensor—que no se trata aquí de un individuo azevado al crimen ni encauzado en el vicio. Se trata, señores Jurados de un hombre honrado que tuvo la desgracia de cometer el delito que se le imputa y un hombre que se presentó espontáneamente á responder de los cargos que contra él resultaban.

Después del restimen del presidente, señor Villanueva, se retiró á deliberar el Jurado. El veredicto de los jueces de hecho fué de culpabilidad, apreciando la alevosía y estimando la circunstancia atenuante de que el procesado no tuvo intención de haber causado un mal tan grave (sic).

El Sr. Romero de Tejada en vista de este veredicto pidió la pena de veinte años de cadena temporal.

El Sr. Dutoit alegó que según el veredicto no había más que homicidio simple con la circunstancia genérica ya citada y solicitó para el reo la pena de doce años y un día de prisión correccional.

La sala se retiró á dictar sentencia. Manuel Río, entretanto, dijo que iba á matar á uno ó dos mata él.

Los guardias de seguridad se llevaron el preso al calabozo.

La sala ha sentenciado á Río á la pena de diez y ocho años de cadena temporal y 1.000 pesetas para la viuda del interfecto.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Banquete de cardenales.—Un duelo.

Paris 21, 10 m.

El embajador de España cerca del Vaticano conde de Rascón, ha obsequiado con un gran banquete á los cardenales más eminentes, y á las notabilidades romanas.

Después de la comida hubo brillante recepción que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante la comida se habló mucho de España y de los nuevos prelados á quienes se ha otorgado el capelo.

Se ha verificado el desafío entre el conde de Hausonville y Mr. Floquet. Se cambiaron dos balas sin consecuencias.—Rigalt.

Noticias varias

Paris 21, 10-25 m.

En Dax se han repetido los desórdenes obreros. Los huelguistas apedrearon á la policía al intervenir esta, obligándola á hacer fuego. Ha habido muchos heridos. El Consejo federal de Berna ha llamado á las armas á un batallón de infantería y un escuadrón de caballería.

Se ha pacificado por completo la provincia de Río Grande de Sols, según participan los despachos oficiales.—Rigalt.

Un incendio y una aclaración

Paris 21, 2.

Durante la tormenta que se desencadenó ayer sobre Paris, cayó un rayo en el Hospital de variosos incendiándolo.

Las autoridades y los bomberos llegaron á tiempo de salvar á los enfermos que fueron trasladados á un local próximo. Las pérdidas materiales no son de gran consideración.

Parece que el duelo habido entre el conde de Hausonville y Floquet, ha tenido como origen el discurso que el primero pronunció en el banquete de la prensa monárquica celebrado el lunes.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros y flores

Madrid 20, 3-45 t.

Aunque el día se presenta poco apropiado para que se celebraran fiestas de toros, la tarde sigue mejorando y es casi seguro que habrá corrida.

Así lo cree un gentío inmenso que se dirige hacia la plaza deseoso de presenciar la corrida que se suspendió el domingo á causa de la furiosa tempestad que descargó sobre Madrid.

A consecuencia del mal tiempo se ha decidido que la kermesse continúe suspendida.

Continúa el debate

Madrid 20, 7-40 n.

Senado: Continúa el debate sobre la ley de tesorerías intervinieron los Sres. Vazquez Queipo; Elduayen, Moret y Fabié.

Hay gran desanimación en la Cámara. Es probable que mañana comience á discutirse el proyecto de administración local.

Un duelo

Paris 20, 3 tarde. (Recibido á las 10 de la noche.)

La cámara rechazó ayer tarde el proyecto de renovación parcial por 323 contra 214. La lucha como se vé ha sido empeñadísima.

En el curso de la discusión surgió un grave incidente entre Derouledé y Clemenceau, que cortó la presidencia.

El último ha enviado á Derouledé los padrinos pero éste rehúsa batirse.—Rigalt.

Gamazo y los presupuestos

Madrid 20, 9 n.

En el resumen hecho por el Sr. Gamazo de los presupuestos generales se ha procurado evidenciar que el ministerio del Sr. Sagasta se ha excedido en las promesas hechas antes de subir al poder, mas prometió 26 millones de economía y ha presentado 36.

Si los presupuestos no prosperan el ministro de Hacienda está dispuesto á dispuesto á retirarse.

Conferencias

Madrid 20, 9 n.

Dos conferencias importantes se han celebrado hoy. Una, la de los Sres. Moret y Castelar y la otra la de los Sres. Mellado y Vilaverde. En la primera el Sr. Castelar ha declarado su coloco al lado del Sr. Gamazo en su obra económica haciendo cuanto de él dependa para que manténganse las economías.

En la conferencia habida entre el presidente de la comisión de presupuestos y el señor Villaverde, éste transigirá si se segregara el 5 por 100 para amortización y conversión del amortizable y la capitalización de los derechos pasivos.

Comentarios

Madrid 20, 9-40 n.

Las frases del Sr. Gamazo respecto á su actitud y conducta han sido comentadísimas. Algunos suponen que estas declaraciones suponen una próxima dimisión, mientras que otros dicen que estas intranquencias indican que pretende imponerse ó marcharse.

El Sr. Cánovas ha calificado el discurso del Sr. Gamazo de suave y correcto. Opina que aco cree que esta discurso sea su despedida.

Lejos de eso las declaraciones del ministro de Hacienda no se oponen á que transija con segregar parte de su reformas.

Sagasta y el gobierno

Madrid 20, 11 n.

El Sr. Sagasta ha afirmado que mañana se celebrará Consejo de ministros, añadiendo: "Tanta expectación como hay entre los que se ocupan de la vida del gobierno quedará defraudada mañana; el Consejo se celebrará y nada sucederá que explique esas impacencias."

Quiénes presumen de bien entarados dicen que el gobierno ha acordado seguir la discusión de los presupuestos, tales como se presentaron en un principio, presentándose algunas modificaciones que no alteran la esencia de las reformas.

Añaden que la actitud que los conservadores dan á la discusión obligará, á causa del calor, á suspender las sesiones, continuando en Octubre la discusión de los presupuestos.

Un petardo

Madrid 20, 12-40 madrugada.

Junto á la casa que habita el Sr. Cánovas del Castillo, en la parte recayente al campo, ha estallado un petardo causando un muerto y un herido. A pocos pasos de estos se encontraron los restos del cartucho que parece era de dinamita.

Supónese fué colocado en el sitio de la explosión por los dos sujetos que allí estaban, muerto uno y herido el otro, y un tercero que huyó en los primeros momentos.

La policía detuvo al herido que prestó declaración, diciendo primero que encontraba en el sitio de la ocurrencia casualmente y luego que era amigo del muerto.

Este representa tener unos cincuenta años, de barba gris, sin que hayan podido apreciarse las facciones, pues el rostro lo tiene desfigurado por la explosión y cubierto de sangre.

La mano derecha ha desaparecido por completo y dos dedos de la izquierda.

El sombrero y la chaqueta se han encontrado á larga distancia del cadáver. Tendido boca arriba tiene todo el aspecto de un hombre necesitado. Debajo de la mano izquierda se ha encontrado un pedazo de botella y en uno de los bolsillos una cédula fechada en Barcelona.

El Sr. Cánovas hallábase ausente en el momento de la explosión y cuenta á los numerosos amigos que le visitan en este momento, que al salir esta tarde del Congreso y tomar su coche notó que un sugeto le alargó la mano, no sabe con qué intención.

El Sr. Cánovas no dió importancia al hecho.

Una catástrofe

Madrid 21, 3 madrugada.

Estando representando la compañía ecuestre del circo de Price se hundió parte de la techumbre, á causa de una gotera. Los escombros cayeron sobre los palcos del Velox Club y La Peña, causando gravísimas heridas á los socios que los ocupaban.

Resultaron, además, heridos de gravedad ocho espectadores.

El ruido producido por el derrumbamiento fué espantoso. Apagárose las linternas.

El público se dirigió en tropel en busca de la salida, y á los ayes de los heridos uníense los gritos de los espectadores, que no se explicaban lo que ocurría.

De las averiguaciones practicadas en los primeros momentos, resultan con heridas graves el marqués de Guadalest, que ha sido trasladado á su casa moribundo.

El diputado Sr. Navarro y Ramirez de Arellano, hijo del ex-ministro Sr. Navarro Rodrigo, con una grave herida en la región lumbar.

Los Sres. Perez del Pulgar, Leives Rivera, oficial de búscar, Marqués de la Romana, Marqués de Bolaños, con fractura del parietal izquierdo, y el Sr. Artega con cuatro costillas fracturadas.

“Su discurso, dice, fué la oración de despedida, y de él deduce la opinión general, que no serán ley los proyectos presentados por el actual gobierno...”

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 10 m. La Correspondencia dice en su edición de la mañana que los papeles encontrados al anarquista muerto anoche a consecuencia de la explosión del petardo, tal vez pueden arrojar gran luz sobre este hecho.

El Imparcial califica el atentado de anoche de una consecuencia del fanatismo anarquista. Puesto en acción, las eminencias de la sociedad son los primeros blancos de esta campaña y esto agrava la enfermedad social que padecemos.

El motín de Borja

Madrid 21, 11 m. Las noticias que se reciben de Zaragoza dan gran importancia al motín de Borja promovido por no darse los vecinos a abonar los derechos de consumos.

Según parece los paisanos desarmaron a los guardias civiles que intentaron restablecer el orden, y han salido de Zaragoza nuevas fuerzas para castigar a los rebeldes.

Los gallegos

Madrid 21, 11-40 m. En la Coruña según los últimos telegramas continúa la agitación y el descontento.

Ayer circularon rumores de que iba llegar a aquella capital una comisión especial del gobierno, de la que formaba parte el gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, acompañando al capitán general de aquel distrito Sr. Pando.

El pueblo marchó a la estación para recibir a la comisión disuadiéndoles de su empeño el gobernador.

Ha marchado a Pontevedra una comisión de la junta central de defensa.

Los ingresos del Estado

Madrid 21, 12 t. La Gaceta de hoy publica el Estado demostrativo de los ingresos realizados en el Tesoro en los diez primeros meses del año económico de 1892 á 93.

Se han recaudado 608.856.722 pesetas. En el mismo espacio de tiempo del año 91 á 92 se recaudaron 503.310.251 pesetas y en el del 90 á 91, 593.270.749 pesetas.

La recaudación del año actual ha excedido en 92.546.471 pesetas á lo recaudado en el mismo espacio de tiempo del año anterior.

Adquisición de armas

Madrid 21, 2 t. El ministro de la Guerra ha firmado un decreto para adquirir directamente 20.000 fusiles Manser reformado.

LA CATÁSTROFE DE PRICE

Madrid 21, 9-50 m. á 4 t. En todo Madrid no se habla de otra cosa que de esta horrible catástrofe, que ha llenado de consternación á la capital de la monarquía.

Todo el mundo elogió la serenidad en que permaneció la mayor parte del público que asistió á la función de anoche en Parish. Con esta serenidad de espíritu evitó que con la aglomeración y la confusión hubiera sido la catástrofe espantosa y colosal.

El trozo que se hundió tenía cinco metros de largo por tres de ancho.

Escena desgarradora

El hijo de los marqueses de Guadalest falleció al ser trasladado á su casa, plaza de la Independencia.

Hallábase allí, además de los individuos de la familia, el marqués de la Habana y don de Bivona y la condesa de Corbejón, que son parientes del finado.

La escena que se desarrolló en aquella morada á la presencia del cadáver, no es para describirla. Las señoras comenzaron á llorar amargamente, proferiendo grandes lamentos que partían el corazón. Aquella imprevista desgracia, causó también gran pena en el ánimo del señor marqués de la Habana, quien á su vez comenzó á llorar, conmovidísimo.

El Gobernador civil Sr. Aguilera, que acompañaba al cadáver, dirigió á la familia sentidas frases de consuelo y procuró calmar los ánimos de las damas que estaban inconsolables.

El Veloz-Club

Todos los individuos de la aristocracia, á sea el Veloz-Club en pleno, se hallaban en la casa de Socorro á donde fueron trasladados los heridos.

La calle de la Reina donde se halla establecido dicho establecimiento benéfico, estuvo muy concurrida, llena de curiosos y de amigos de los heridos que iban á enterarse del estado de éstos.

Desmayos y temores

Muchas señoras fueron víctimas de síncope y algunas fueron acometidas de temblores nerviosos, al tener noticia de la desgracia.

Agitábanse en la duda de que se encontraran sus parientes y amigos entre las víctimas de la catástrofe.

La vuelta de personas queridas, dió lugar á que renaciera la calma y se concluyeran los temores.

Más heridos

A la lista de los heridos cuyos nombres ha telegrafiado esta Agencia, hay que añadir el nombre de D. Federico Luque, senador por Madrid.

El Sr. Luque tiene una leve herida en la cabeza.

El herido fué trasladado al Gabinete médico de socorro, establecido en el barrio de Salamanca, donde también se encontraba ya el conde de Eguía, con una herida en el ocupipio y una fuerte contusión en la frente.

Allí con solicitud y esmero fueron curados de primera intención por los facultativos de guardia. Después de practicada la cura, fueron trasladados á sus respectivos domicilios los señores conde de Eguía y D. Federico Luque.

En la casa de ambos que ya tenían noticia de la espantosa desgracia estaban temerosos de que les hubiera ocurrido algo más grave.

Causas de la catástrofe

Acercas de ellas se dice mucho, pero se atribuye el desastre al rehundimiento de la techumbre á consecuencia de las últimas lluvias.

El tejado del edificio del circo de Parish se hallaba en malísimas condiciones, especialmente en lo que se refiere á la impermeabilidad que dejaba muchísimo que desear.

Además crese que el techo cedió á la trepidación ocasionada por los gimnastas que acababan de ejecutar su número de trabajos aéreos.

Mejoría.—Censuras

El diputado por Almería Sr. Navarro Ramirez, hijo del ex-ministro D. Carlos Navarro y Rodrigo, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Son generales las censuras á la empresa del circo de Price por la sequedad y laconismo que emplea en el anuncio fijado.

Limitáse la empresa á decir, que interin se repara el desperfecto ocurrido en pequeña parte de la techumbre, se suspenden las representaciones.

Ni siquiera lamenta las desgracias ocurridas, ni se hace solidaria de la pena que embarga á todo Madrid por tan horrorosa catástrofe.

Gravedad de un herido

El Sr. Perez del Palgar, uno de los que estaban en el palco del Veloz Club, se ha agravado hasta el extremo de que se desconfía de su salvación.

URGENTES UN PETARDO EN MADRID

Madrid 21, 9-30 m. á 4-10 t.

Trátese de asunto de índole resonante no es extraño que al par que se habla de la catástrofe de Price se ocupe la gente en comentar los hechos que precedieron al petardo que estalló anoche en la casa del presidente de los Comités de Ministros, Sr. Cánovas.

Dedicaciones

El petardo que estalló en la causa ha ordenado la Guardia Municipal varias detenciones de anarquistas.

Los cree culpados con los que colocaron anoche el explosivo cerca de la casa del señor Cánovas.

Uno de los anarquistas detenidos se niega en absoluto á declarar.

Añade que él es incapaz de hacer traición á nadie.

“Y mucho menos—dice—cuando nuestros ideales se realizarán más tarde ó más temprano...”

Cánovas del Castillo

El ilustre jefe del partido conservador, ha recibido de sus amigos políticos muchas pruebas de simpatía con motivo del suceso éste.

También han ido á casa de los Sres. de Cánovas, muchas personas no políticas, que lamentan lo ocurrido junto á la casa del insigne estadista y que han dado al Sr. Cánovas, grandes muestras de simpatía.

Versión autorizada

La versión que han dado los criados de la casa del Sr. Cánovas, es que vieron á tres hombres que andaban de aquí para allá en los desmontes que hay próximos á la Huerta.

A la caída de la tarde los tres sujetos se sentaron junto á las cercanías de la casa, esperando á que llegara la noche.

Después de haber permanecido algún tiempo sentados, se levantaron y se dirigieron hacia la Huerta, morada de los señores de Cánovas.

Al llegar como á unos cincuenta pasos del edificio, oyóse una tremenda detonación que alarmó á todos los que la escucharon.

Instantáneamente, y como heridos por el rayo cayeron dos de los sujetos, echando á correr precipitadamente el tercero.

El portero del Sr. Cánovas acudió inmediatamente, y entonces uno de ellos, que tenía toda la cara cubierta de sangre, se levantó y echó á correr, pero fué detenido por el portero.

Una pista

Al registrar más detenidamente las ropas del muerto, se ha hallado en uno de los bolsillos un papel muy sucio, en el cual había escrito con lápiz lo siguiente:

“Rafael Caballero; San Pablo 81, tercero. Barcelona...”

“Siempre por correo. No descuidéis las cotizaciones. Nos haceis falta...”

Registros y pruebas

La policía por orden del juzgado que entiende en la causa del petardo, ha practicado varios registros en casa de conocidos anarquistas, entre ellos, la del director del periódico La Anarquía, D. Ernesto Alvarez, antiguo cajista que estuvo en la imprenta de El Motín.

Se han encontrado algunas piezas de convicción, por medio de las cuales se ha confirmado que el hecho tiene grande relación con los anarquistas de Barcelona.

Ha sido detenido esta tarde Damian Castillo, caracterizado anarquista de esta corte.

D. Venancio Gonzalez se queja de que la prensa dá á la publicidad todos los detalles de la causa, pues así se comarta la acción de la justicia, que muchas veces tiene que abandonar alguna pista por haber tenido conocimiento los complicados de lo que iba á hacer.

Acaba de ser detenido—cuatro tarde—el anarquista Garcia Pedrosa, complicado en la causa del petardo.

Dícese que el preso ha hecho importantes revelaciones de que se extienden ramificaciones anarquistas por las provincias, especialmente en Barcelona.

El juez que instruye el proceso, supone que los anarquistas se equivocaron, creyendo que había reunión en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

El juzgado ha dictado autos para que se verifiquen algunas detenciones en provincias.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 21, 4-35 t.

Senado: El Sr. marqués de Trives pregunta qué medidas se han adoptado para exigir la responsabilidad á los propietarios y empresa del Circo de Price por el hundimiento de anoche.

También, dice, el gobierno debe extremar los castigos por medio de los petardos. El ministro de la Gobernación lamenta lo ocurrido anoche y dice que se han tomado las oportunas medidas para esclarecer los hechos de anoche, sus orígenes y la conexión que ambos pudieran tener.

Asegura que se castigará con mano fuerte á los petarderos, pero que es sensible que los periódicos al publicar minuciosos detalles del suceso, impidan las pesquisas de la policía.

El gobierno, añade el Sr. Gonzalez, tiene el convencimiento plenísimo de que la intencionalidad anarquista iba á personas conocidas de la secta, y el proyectil destinado á causar gran daño acaso dentro de la población; el gobierno, pues, cooperará con todas sus fuerzas á perseguir y castigar con severidad á los anarquistas.

Rectifica el marqués de Trives. Pide que se revise el derecho penal y que se busquen los medios de castigar con ejemplar rigor los delitos del anarquismo, para garantizar la vida social.

El conde de las Almenas hace análogas excitaciones.

Madrid 21, 5 t.

Congreso: El Sr. Moret se ocupa del plan de reformas en la enseñanza por él presentado y declara hará importantes modificaciones en la enseñanza privada, que califica duramente por sus deficiencias y escasos resultados. Con tales reformas, dice, tendrán colocación los actuales catedráticos excedentes.

Ferrocarril sevillano

Madrid 21, 5 t.

Los diputados sevillanos han suscrito una carta dirigida al Sr. Moret pidiéndole incluya en el plan de ferrocarriles secundarios la línea férrea proyectada entre Sevilla y Málaga, pasando por Arahal, Moron, Sotenil y Coin.

Opinión de un gamacista

Madrid 21, 5-25 t.

He estado hablando con un caracterizado gamacista, el cual me ha dicho que duda de que el Sr. Sagasta se atreva á sacrificar al señor Gamazo.

Creo que todavía se salvarán los presupuestos. Los amigos del general Lopez Dominguez excitán á éste para que haga causa común con

el Sr. Gamazo, á fin de salvar las reformas ó caer con dignidad.

Contra las reformas

Madrid 21, 6-30 t.

Los diputados conservadores han acordado presentar al Congreso nada menos que 28 enmiendas al artículo 6.º del proyecto de reformas en Gracia y Justicia.

Los diputados interesados en la no supresión de las Audiencias ni en el cambio de capitánías generales aguardan la resolución del Consejo para tomar los acuerdos que juzguen necesarios y favorables para sus provincias.

El viernes se presentará una proposición acerca de las capitánías generales.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 21, 4-20 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

BELTRAN.

Sección amena

AL FONÓGRAFO

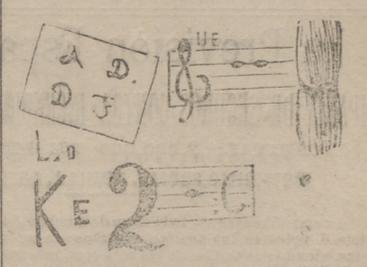
(SONETO)

Tú guardas en depósito sagrado la música mejor, la voz humana; De tí saldrá melódico mañana Ese Verbo divino, en tí encarnado. Centuria tras centuria habrán pasado Y el labio dormirá, ceniza vana, Mientras la voz despertará la zana De agosto por venir ante el cenado. ¡Bien, siglo! Más escuchas si en mal hora El gran nombre de Dios no ceterlella En tu lenguaje frívolo y rastrero. En el arca inmortal que abris ahora, ¿Qué nombre encierra á que digno sea De aclamarse en el mundo verdadero? SALVADOR SELLES.

Charada

El tercer-cuarto del primo-dos le complace mucho á don Conrado, como no dato os agrada á vos, si es que por todo sea cantado.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: Requinto.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 20 de Junio de 1893

Large table containing lottery results. It is divided into 'PREMIOS MAYORES' and 'PREMIADOS CON 500 PESETAS'. Each section lists numbers and their corresponding prizes.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 Id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 Id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. 2 Id. de 3.000 id., cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 Id. de 2.000 id., para los del segundo. El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Junio.

SECCION DE ANUNCIOS

A TODAS LAS MADRES

LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA

de M. Collantes de Terán

Es el mejor alimento para las crianzas y destetes de los niños pequeños

Se emplea como alimento completo por aquellas madres que por debilidad u otras causas no pueden criar. Debe siempre usarse como ayuda en las crianzas, alternando con el pecho, para fortalecer las naturalezas de los niños y evitarse las madres las graves consecuencias de las crianzas laboriosas. En los destetes es el mejor alimento para servir de tránsito a la alimentación ordinaria. Todos los niños comen esta harina con el mayor placer. Exigid en todas las latas la marca LA NODRIZA y la firma de su autor, desconfiando de las imitaciones. De venta en todos los buenos Ultramarinos, Droguerías y Farmacias de España y el extranjero. Agente general: D. Antonio Bernarte, Droguería, Universidad, 10.-Sevilla

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia

ILA PARISIENNE! 13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos. Varillajes nacar, carey, marfil, etc. Elegantes sombrillas Fin de Siglo sin peso en el varillaje. Sombrillas con blondas y lisas de rica seda escocesa, últimas novedades. Paragüas del país y extranjero de todas clases. Quita-soles para cabalero. Sombrillas para niñas. Especialidad en panderetas y guitarras pintadas; variedad en porta-retrato japoneses y esterillas. Bastones de todas clases y de estoque, desde una á 45 pesetas.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Cornuña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Cornuña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A RYBACHEE Y BURBEE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA); BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HXAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornuña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Transatlántica, calle San Pablo, núm. 11.

NTRA. SRA. DEL PILAR

Gran Fábrica de Féretros Metálicos CÁDIZ

SUCURSAL EN SEVILLA: CALLE GÉNOVA, NÚMERO 46

VENTAS Á PRECIOS DE FÁBRICA

Los féretros metálicos recomendados por las buenas condiciones higiénicas que reúnen, ha conseguido esta fábrica ponerlos al alcance de todas las fortunas, al mismo precio que los de madera, que como es sabido de todos, quedan destruidos en la sepultura al cabo de cierto tiempo, mientras estos permanecen inalterables.

Los hay para adultos, desde cincuenta hasta mil pesetas, y para párvulos desde quince hasta ciento sesenta pesetas.

Sarcófagos para restos, desde veinticinco hasta cien pesetas.

El catálogo, con 31 modelos de fotografía está á disposición de los agentes funerarios que lo soliciten y del público en general; llevándose también, previo aviso, á domicilio.

EXPOSICION DE CORONAS DE LONDRES PARÍS Y VIENA SERVICIO PERMANENTE

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos, vulgo mal de corazón, alfercía y mal de S. Pau en Catruña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos en Sevilla.—D. Manuel Delgado, D. Mariano Andrés Fabiá, farmacias, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA ERISPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y enro cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ellas, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

TINTAS LEONHARDI

son las mejores y celebradas en todo el mundo por su fluidéz, brillante color y durabilidad.

ÚNICO Y EXCLUSIVO DEPÓSITO PARA ESPAÑA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE EUGENIO KRAPF 71, SIERPES, 71.—SEVILLA

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El exprés para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9:35 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:35 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Alcalá solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedentes de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El exprés de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3:1 tarde.

Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde exprés; los martes, jueves y sábados.)

Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 9:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7:58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (exprés, los martes, jueves y sábados.)

PIERRES A BORD A BORD & Co Sires F. Boulev. Poissonniere PARIS FABRIQUE 52, RUE DES POISSONNIERS DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Gabinete científico LABORATORIO HISTO-QUIMICO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD Director y Propietario DOCTOR LEOPOLDO MURGA En este Centro, se hacen toda clase de reconocimientos que se relacionen con la profesion médica, relativos al microscópio y á la química. Se practican análisis de orina, sangre, y demás líquidos orgánicos. Reconocimiento microscópico de toda clase de productos patológicos. Análisis de carnes y toda clase de sustancias alimenticias, con objeto de perseguir las falsificaciones y evitar sus consecuencias. Reconocimiento de nodrizas y análisis de sus leches, extendiendo el correspondiente certificado. Especialidad en análisis de vinos, aceites, alcoholes, abonos y otros productos del comercio y de la industria, para efectuar las compras y embarques. Procedimientos prácticos para corregir las alteraciones de los vinos. Productos para la conservacion, clarificacion y bonificacion de los vinos. ENVEJECIMIENTO DE LOS VINOS Se admiten consultas por escrito á precios económicos. El laboratorio se rige por una tarifa económica para el público y otra para los asuntos judiciales. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 1 de la tarde. 9, Zaragoza, 9 SEVILLA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz ó Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos. Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS, con escalas en SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS (GRAN CANARIA) El grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1-1 del Lloyd.

PIO IX

capitán D. Vicente Llorens.—Saldrá de este puerto el día 25 de Junio.—Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Id. en Sevilla, D. Genova M. Izquierdo, Viverrona, 23.

MANUEL HOLGADO

SIERPES, 9 SERPE, 9

Joyería y Relojería procedente de empeño. Armas de fuego. Paraguas, Bastones, Artículos de piel y para regalo. Boquillas, Cadenas de todas clases. Relojería garantizada. Taller de composturas. Compra de oro y plata. Compra de alhajas de todas clases.

EL NOTICIERO SEVILLANO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantos personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le arredramos bastante, á los señores que por una empresa que me posee ofrecen títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen. Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantizan para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno; sério porque no dá cabida en sus columnas á ninguna noticia que no pueda ser leída sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya «elección», consiste en burlar la buena fé del público. La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de mañana á las cinco de la madrugada. Estas es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero. Los anuncios se publican en las dos ediciones.

AMA de eria.—Una joven de veinte años desea hacer una crianza.—Información, Corral del Coliseo, núm. 1.

N Alcalá de Guadaíra se vende una casa recién construída en la calle de Lepanto, núm. 6. Es de la vinda de D. Manuel Calderón, picador que fué de la cuadrilla de Lagartijo.

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles en la calle Fraterno, 49, principal. Entre otros hay estrado nuevo y completo y buen aparador.

Se arrienda la bonita casa calle Botos, núm. 28, con agua de la empresa, buenas habitaciones, y en precio módico. La llave en la carpintería, número 18, de la misma calle. Para su ajuste, 61, Castellar, 61.

FLORISTA.—Se dan lecciones á domicilio de flores francesas de todas clases y de talo y oro por una profesora notable en esta clase de trabajos.—Los avisos calle Castellar, 2, principal.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista, y especialista en la construcción de braqueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia. Consulta de diez á doce de la noche. Previo aviso pasé á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Riña, 5, Sevilla.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina á la plaza de la Constitución.

Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana. Dada la circulación extraordinaria de este periódico y el publicar dos ediciones diarias, escusa á las familias de la necesidad, hasta aquí justificada, de imprimir esquelas y de repartirlas á domicilio. El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO, es desde 10 pesetas á 125. Se publican en las dos ediciones.